

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 30/09/2022

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FINSACK
<b>SERIE</b>	12
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	12/10/2022
<b>HORA</b>	11:00
<b>LUGAR</b>	en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, colonia Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

### **ORDEN DEL DÍA**

I. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para (i) que se distribuya todo el efectivo remanente en las Cuentas del Fideicomiso de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.1, inciso (g), numeral (iv) del Contrato de Fideicomiso; (ii) llevar a cabo la cancelación de la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores, así como el desliste de los Certificados Bursátiles de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., una vez realizada la distribución descrita en el inciso (i) anterior a través del Indeval; y (iii) que una vez completados los trámites a los que se refiere el inciso (ii) anterior, se celebren los documentos que resulten pertinentes para dar por terminado el Contrato de Fideicomiso, en términos de la Cláusula 18.1 del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para modificar el Título y según resulte aplicable y/o conveniente, los demás Documentos de la Operación, para extender la fecha de vencimiento de los Certificados Bursátiles del 31 de diciembre de 2022 al 31 de marzo de 2023, únicamente en caso de que no fuera posible completar los trámites relacionados con la cancelación de la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores, así como el desliste de los Certificados Bursátiles de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. antes del 31 de diciembre de 2022. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

### **REQUISITOS DE ASISTENCIA**

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el custodio correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de José Roberto Flores Coutiño, Yunnuel Montiel Flores y/o Ricardo Ramírez Gutiérrez, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (jrfloresc@monex.com.mx) o vía telefónica (+5255) 5231-0141), en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.